

Diputación lanza una iniciativa pionera en su primera acción institucional contra el maltrato infantil

Se ha presentado la acción educativa “Pasaporte por el Buen Trato”, una herramienta simbólica orientada a fomentar relaciones sanas basadas en el respeto mutuo

viernes 24 de abril 2026



La Diputación de Granada ha celebrado un acto institucional con motivo del Día Internacional para la Lucha contra el Maltrato Infantil, que se conmemora este próximo 25 de abril. Se trata de la primera vez que la institución provincial impulsa una actividad con este objetivo, acompañada de una iniciativa llamada “Pasaporte por el Buen Trato”, que pone de manifiesto su implicación y compromiso con la infancia y la adolescencia, así como su firme voluntad de situar su protección como una prioridad en la agenda institucional.

El acto, presidido por la diputada de Bienestar Social y Familia, Elena Duque, ha tenido como objetivo principal visibilizar y denunciar el maltrato infantil en todas sus formas, incidiendo en que sigue siendo una realidad presente en la sociedad, muchas veces oculta o invisibilizada. La jornada ha contado con la participación del CEIP La Paz de Montefrío y de los servicios sociales comunitarios, destacando especialmente la implicación activa de los escolares participantes, quienes han leído el manifiesto durante el acto.

Duque ha indicado que “actos como el de hoy son fundamentales para visibilizar una realidad que no podemos ignorar, y es que ningún niño o niña puede ser maltratado en ninguna de sus manifestaciones. La infancia no es solo una etapa de la vida, es el presente que debemos proteger y el futuro que estamos construyendo. Apostar por el buen trato es una responsabilidad colectiva y el único camino posible”.

Además, la diputada ha subrayado que “la Diputación continuará impulsando políticas y acciones que sitúen a la infancia en el centro, reforzando la colaboración entre administraciones, profesionales y ciudadanía”. En este sentido, ha destacado “la importancia de seguir avanzando en la sensibilización social y en la construcción de una cultura del buen trato que impregne todos los ámbitos de la vida cotidiana”.

Iniciativa educativa “Pasaporte por el Buen Trato”

Durante el evento se ha presentado la iniciativa educativa “Pasaporte por el Buen Trato”, una herramienta simbólica orientada a fomentar relaciones sanas basadas en el respeto mutuo, a promover valores que refuercen la convivencia positiva y a enseñar a los más jóvenes la importancia de cuidarse a sí mismos y a los demás. Este recurso busca contribuir a la interiorización de actitudes y comportamientos que favorezcan entornos seguros, respetuosos y libres de violencia desde edades tempranas.